

PARA EL ABOGADO AYALA, LA OFICINA JUDICIAL ESPECULÓ PARA QUE PASE EL TIEMPO

Chatarra: Cayó la causa porque se “vencieron los plazos”

Se agotó el plazo máximo de duración del proceso en la causa por la venta de la chatarra de Vialidad Provincial y el juez declaró esta semana la extinción de la persecución penal porque alcanzó el máximo de los plazos; o sea los tres años. En la audiencia del jueves la defensa le solicitó al juez que declare cerrada la causa “porque los plazos vencieron”. En la última audiencia que se hizo el jueves y continuó el viernes, el Secretario General de los Viales, Aldo Griffith sufrió un pico de presión por la indignación que tuvo al enterarse que los plazos ya habían vencido, “esto lo amargó tanto que sufrió un pico de presión y tuvo que ser hospitalizado”, relató el abogado Cristian Ayala. La venta de Chatarra de Vialidad Provincial en el año 2005 fue uno de los primeros hechos de corrupción del gobierno de Mario Das Neves, cuya causa se inicia por la presunta defraudación contra el Estado provincial tras la venta de una gran cantidad de materiales, carrocerías, y otros elementos cuyo valor de mercado se estimaba en 93.600 pesos, los cuales fueron vendidos al irrisorio precio de 15.400 pesos.

Se dejó correr el tiempo
Esta causa, a entender del abogado del sindicato de Trabajadores Viales, Cristian Ayala, está sospechada por una serie de irregularidades desde que se hizo la denuncia hace más de cinco años. “La oficina judicial notificó casi siempre mal a los imputados”, se quejó el abogado al recordar que la oficina judicial de Rawson que conduce el doctor Walter Flania notificó en varias oportunidades mal a los imputados, “y todo pareció que fue a propósito para que los plazos expiren



► Se agotó el plazo máximo de duración del proceso en la causa por la venta de la chatarra de Vialidad Provincial y el juez declaró esta semana la extinción de la persecución penal para Julio Otero, Roberto Ferrazano, Rubén Segura y Roberto Jaramillo.



► El Secretario General de los Viales, Aldo Griffith sufrió un pico de presión y debió ser hospitalizado por la indignación que tuvo al enterarse del cierre de la causa.

Íconos de corrupción dasnevista

Al igual que esta estafa que se produjo al Estado con la venta de la cual nunca se sabrá a que bolsillos fueron a parar los beneficios, otro de los íconos de corrupción del gobierno de Mario Das Neves, los casos Ingentis, sigue sin ningún tipo de avance de esclarecimiento, pese que por allí se licuaron millones de pesos de todos los chubutenses. De estas estafas denunciadas por el bloque de la UCR, aún se espera que haya alguna señal por parte de la Fiscalía de Estado para que empiecen a investigar el entramado de negocios que ocurrieron dentro de esas empresas con dineros públicos.

Los actores que han participado en el directorio de Ingentis son muy conocidos como el hijo del gobernador, Pablo Das Neves, Carlos Di Benedetto y Alejandro Ivanisevich entre otros.

Se espera que la justicia actúe de acuerdo a las circunstancias y no deje pasar también el tiempo hasta que nada haya que hacer, porque entonces deberán comenzar las denuncias por faltas a los deberes de funcionarios públicos, dicen. ◀

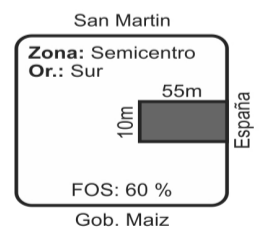
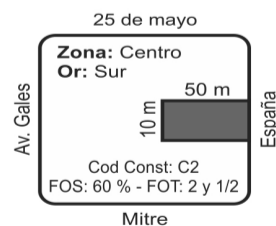
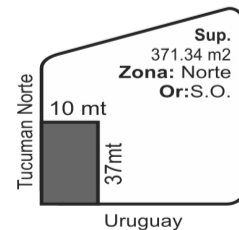
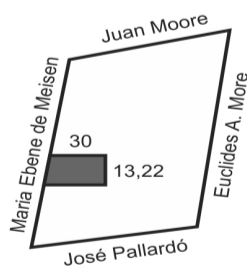
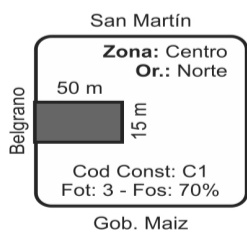
y se caigan los tiempos legales de los tres años que vencieron ayer domingo”. Ayala lamentó que hubiera “errores inauditos desde la oficina judicial por lo que no se llegó con los tiempos” recordando además que como el Ministerio Público Fiscal se apartó de la causa, el S-TRAVICH tuvo que ser querrelante siendo que el Superior Tribunal de Justicia entendió que no había elementos para que el Ministerio Público no se presentara a defender los intereses del Estado, “pero tampoco lo hizo la fiscalía de Estado que en ese momento conducía Jorge Miquelarena, ni el presidente de Vialidad Provincial, la causa tuvo efecto cuando el sindicato se presentó en la oficina anticorrupción y esta presentó la denuncia penal que le costó la renuncia al entonces

titular de esa oficina, Jorge Novarino por parte del gobierno de Das Neves”.

Nuevo Código

Ayala expresó que la causa conocida como la chatarra de vialidad es la primera en que es juzgada con el nuevo código procesal y que los imputados eran el ex interventor de Vialidad Provincial, Julio Otero, a quien se le atribuyó haber autorizado la apertura del depósito para el retiro del material en desuso, el ex jefe de la zona sur de Vialidad Provincial, Roberto Ferrazano y los pertenecientes a la ONG Red Patagónica del Trueque, Rubén Segura y Roberto Jaramillo que elaboraron un convenio con Vialidad Provincial para recibir ese material de rezago. ◀

TERRENOS



Av. Julio. A. Roca 681 - Puerto Madryn
anselmopropiedades@infovia.com.ar
www.anselmopropiedades.com

Anselmo Propiedades

Cel. (0280) 154671090

MADRYN HOY

LA PESCA NO PEGA UNA: SE SOSPECHARÍA DE OTRA OPERACIÓN LANGOSTINO, CERRARON EL CALADERO EN CHUBUT Y STECCONI SE FUE A ITALIA A CONTAR LO BIEN QUE NOS VA

No hay dos sin tres

Este fin de semana fue de incertidumbre para el sector pesquero, ya que a los conflictos laborales se sumó la imposibilidad de exportar y encima cerraron la pescadilla langostino en Chubut.

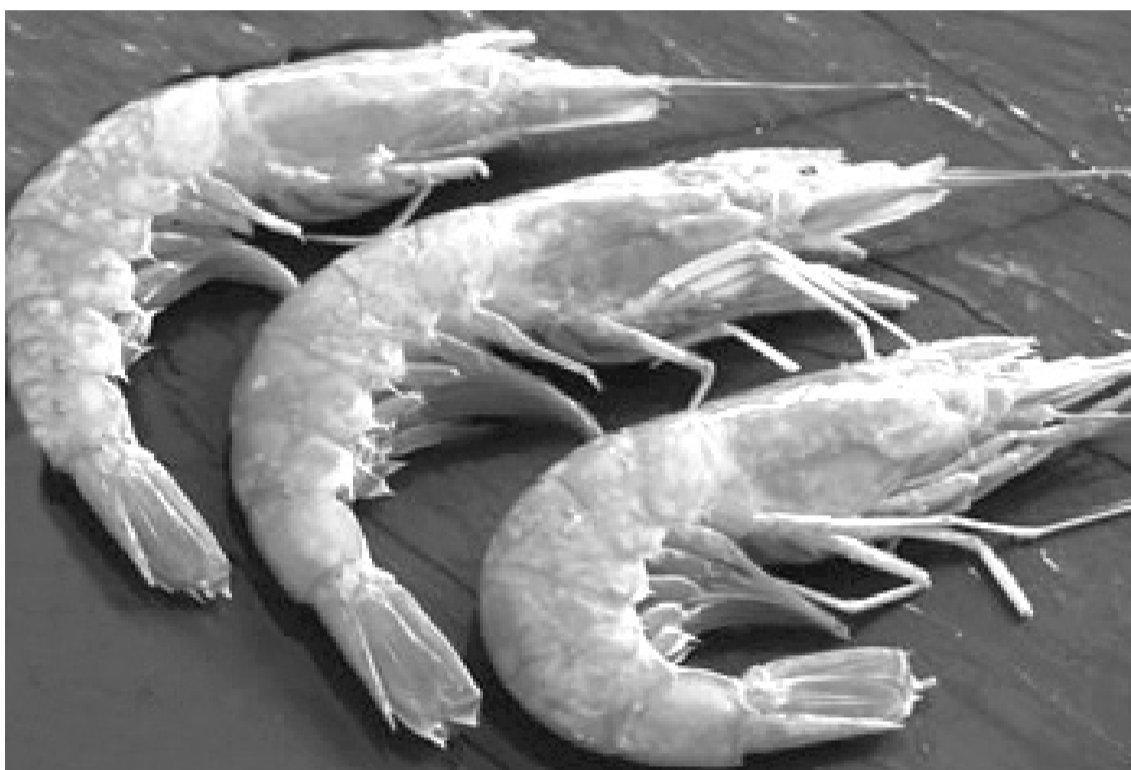
Desde el pasado jueves las delegaciones de la Dirección Nacional de Aduanas en todos los puertos marítimos recibieron una orden de suspensión de las exportaciones con productos de origen marino y el panorama se sostenía hasta ayer, al cierre de esta edición pese a que el viernes aseguraban que "era cuestión de horas".

Mal olor

Al parecer la medida estaría vinculada a serias sospechas de posible tráfico de drogas. De hecho, la AFIP tiene bajo su control la Aduana. En ésta funciona un departamento de Investigación y Narcotráfico y desde esa dependencia salió la orden de frenar las exportaciones. Pasaron las horas y todavía no se sabe absolutamente ningún detalle de la pesquisa que no solo afecta a Puerto Madryn y Mar del Plata, sino a todos los puertos nacionales.

Urgencias

De acuerdo a los conocedores del tema, todo indicaría que si el Sistema María no se reactiva en las primeras horas de hoy lunes, el cuello de botella y el malestar del sector pesquero será mucho más evidente. "Las empresas tienen mucho inventario en cámara y no tienen mucho lugar para almacenar mercadería", explicó un despachante la pasada semana a la publicación especializada



"Puerto". Además, entre otras cosas, a la afectada imagen de los empresarios pesqueros dicen que no les falta una situación de esta naturaleza para terminar de hundirlos. Uno de los más preocupados el viernes era Juan Mattera. El empresario espera para las próximas horas a su última adquisición, el buque congelador Fonseca, que ingresará al puerto marplatense y tiene toda la carga vendida. Una traba en la logística, decían sus allegados, ponía en riesgo toda la operación.

Sin embargo los funcionarios argumentaron que nada podían hacer: "Esto viene de arriba, nosotros solo acatamos las órdenes; volvimos a escanear la carga, revisamos la do-

cumentación y no se encontró nada raro", decía un agente de la dependencia. Hasta ahora nadie sabía más detalles, pero evidentemente algún dato clave hizo que se tomara tal determinación. Habrá que ver como sigue hoy la medida.

Cierran langostino

La cumbre de funcionarios que se reunieron la pasada semana para pensar soluciones al sector pesquero, ya trajo el primer conflicto. Para hacer el famoso Plan salvador de manejo de langostino se necesitan 30 días y mientras decidieron cerrar la pesquería de ese recurso en aguas bajo el control de la provincia de Chubut dentro del golfo San Jorge. Actividad que

quedó vedada a toda la flota congeladora tangonera y fresquera de altura. La medida se adoptó el viernes y aceleró el retiro de las embarcaciones que por una anterior resolución podrían faenar hasta que completaran bodegas, aunque después de los desembarques no podrían ser nuevamente despachadas a zona de pesca.

En el término de los últimos siete meses, las empresas con licencias de pesca de langostino en Chubut han podido operar de manera efectiva sobre el recurso durante menos de un mes. La veda total a los congeladores tangoneros se firmó un día después de la cumbre de Buenos Aires donde se anunció la creación de un unificado plan nacio-

nal para la gestión y manejo del recurso. Las empresas langostineras de Chubut se enteraron por los medios sobre el acuerdo para generar, en los próximos 30 días, un programa de administración distinto al actual.

A la decena de solicitudes formales de entrevista al Secretario de Pesca de la provincia, las empresas agrupadas sumaron una más, y esta tenía carácter de urgente, por el anuncio tras la cumbre de Paseo Colón; pero tampoco fue aceptada, en esta oportunidad porque el mismo viernes el capitán Hugo Stecconi voló a Italia, en un viaje anticipado para participar a partir de hoy de la edición 20ª de la European Seafood Exposition en Bruselas, Bélgica.

El empresariado pesquero quedó trinando: hicieron una reunión para pensarles el negocio, no los participaron y les arruinaron lo que quedaba de él; Stecconi se las tomó; y Sas-tre habría reconocido que no entiende mucho del tema. Los demás seguramente se estarán dando cuenta "sin querer" que terminaron favoreciendo a los principales monopolios langostineros ubicados en Santa Cruz, liderados precisamente por Conarpesa, la empresa que se quejó hace un mes por el manejo del langostino de Chubut presionando para el cierre del caladero; la misma que mantiene una estrecha relación con casi todos los funcionarios de "la mesa chica de las soluciones rápidas"; y la misma que alguna vez terminó enardecida por un operativo similar al que este fin de semana llevaba adelante la AFIP. Simples coincidencias. ◀

INSCRIPCIÓN PARA EL AÑO 2012

Periodismo
Técnico Superior

Hemoterapia
Técnico Superior

Analista
Químico biológico
Técnico Superior

INFORMES
Escuela 741 - de 19 a 21 hs. - Moreno 142
centroestudiosmadryn@speedy.com.ar
Solicita entrevista al: 1 5 3 4 1 1 4 9

ESTUDIA
en Puerto Madryn

Sin reconocimiento oficial - Reconocimiento en trámite
Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut - Expediente N° 3009/09

Educación Superior Terciaria
Centro de Estudios Madryn
www.cemadryn.com.ar